

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.568

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 7 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.
LA SEÑORA

Doña Josefina Fe Castell DE CAMPOS FILLOL

Ha fallecido a las dos de la tarde de hoy
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual don Juan Tamarit; su afligido esposo doctor don Rafael Campos Fillo; hermano don Vicente Fe Castell; hermanos políticos doña Caridad Alvarez, don José y don Ramón, doña Inés y doña Mariana Campos; primo don Enrique Castell Oria; primos y tíos, sobrinos y demás parientes ruegan encomienden a Dios su alma y asistan a la misa de «corpore inseputo» que se celebrará mañana en la parroquial iglesia de San Valero, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Doctor Llorens, 10, a la Gran Vía del Marqués del Turia, Fuente del Labrador Valenciano.
Se han concedido las indulgencias de costumbre.

LA CURA POR EL REPOSO...

No hay manera de contener la baja de la peseta. Si por casualidad reacciona un día, al siguiente aparece más postrada, más caída. No sirve que le apliquen remedios tan heroicos como los de llevar dinero a los Bancos extranjeros, ni ha valido que la examinen éstos y los otros, entendidos en achaques monetarios. La peseta cada día languidece más, cada día la vemos más abatida.

Pero ¿por qué? La gente se empeña en ofrecerse diversos tratamientos; pero no se cura. Al principio, creyeron todos que se trataba de un mal pasajero, de una afección sin importancia. Como veían que no tenía lesión ninguna porque eran inmejorables sus reservas en oro, era buena la economía y tenía plétora de condiciones de vida, los técnicos diagnosticaron: «pronto curará».

Y, en efecto, el mal se agrava. Y los que tienen la obligación de cuidar de su salud, están desconcertados. Tanto que nadie quiere cargar con la responsabilidad de su curación. Ahora mismo, el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que tiene la misión de curarla, reitera sus deseos de ponerla en otras manos más expertas que las suyas. Hombre sincero, se declara impotente. Como no es técnico, como no conoce esta clase de enfermedades, quiere que busquen a un especialista para que no vaya empeorando en sus manos.

Pero ¿por qué no la dejarán marcharse, si el bueno de Indalecio Prieto no da pie con bola a la cabecera de la peseta enferma? ¡Es demasiado testardez quererle mantener en un puesto para el que no sirve, según sus reiteradas manifestaciones... comprobadas por los hechos! ¡Es demasiada obcecación mantenerle en un cargo que no sabe servir y del que no se le quiere separar!

Claro que no lo haría mucho mejor el que viniera, aunque nunca lo haría tan mal. Porque esa enfermedad no la curan del todo los técnicos. Estos no pueden hacer otra cosa que paliarla y evitar que siga la gravedad.

Darán los lectores que nosotros, por lo visto, conocemos al mal, y que conocemos el remedio. En efecto, lo conocemos. Y somos muchos los que lo conocemos. Los conocemos casi todos los españoles que no hemos hecho de las cuestiones económicas una ciencia hermética. Y los que los conocemos no haríamos compleja la etiología de la enfermedad, sino que recitaríamos esta sencilla fórmula a la vista de la peseta escuálida: «cura por el reposo». Nada más y nada menos.

Si, cura por el reposo. Mientras existan tantas huelgas, tantas reclamaciones, tantas amenazas, y tantos desenfrenados egoísmos, la peseta no podrá curarse, no podrá vigorizarse, no tendrá el esplendor y la lozanía que tuvo años atrás.

No hicimos más que anunciar la visita de unos curanderos extranjeros, para que la peseta empeorase. Y es que la cura no ha de venir con la farmacoepia de fuera, sino con la de casa. Aquí hemos de fabricar la fórmula y aquí hemos de practicarla. Aquí hemos de establecer la tranquilidad y aquí hemos de imponer el reposo. Y en tanto no lo hagamos, la peseta empeorará y la libra, que está hoy a 56'80 (¡qué vergüenza!), irá burlándose de nosotros todos los días, subiendo décimas y hasta puntos.

¿Que cómo se logra el reposo? Esto es otra cosa. Nosotros diríamos que se alcanzaría gobernando. Pero a la función de gobernar no todos le dan el mismo valor.

Decía Napoleón: «Dadme una buena política y te daré una buena Hacienda»; precepto que recordó hace unos días un diputado ante las Cortes. Pues eso: una buena política. Y no puede haber una buena política, ni siquiera regular, si falla el principio de autoridad, si se va contra los representantes de la ley, si se quiere convertir a este país, por las ambiciones de todos, disfrazadas de idealismos, en el puerto de Arrebatocapas.

Porque de ese modo no podemos dar a la peseta la cura por el reposo, que es lo único que podrá vigorizarla y lo único que podrá salvarla. Lo demás, son tonterías, ni con Prieto, que nada sabe de esto, ni con otros que sepan...

Gobierno civil

Cuestiones de aguas

El gobernador accidental, llamado telefónicamente, ha conferenciado con el presidente de la acción del Júcar, de Algeciras, don Salvador Llopis, con el diputado propietario don Juan Largo y con el suplente don Juan Girbes, caminando impresiones sobre las quejas formuladas por los pueblos de Silla, Alcácer, Beniparrell y Albal, acerca de la distribución de las aguas de aquel río.

El señor Afán de Ribera, considerando atendible dichas quejas, ha manifestado que procurará informarse de lo que haya de cierto sobre esta particular para poder

resolver con arreglo a justicia, y mientras tanto ha dado órdenes a la Guardia civil para que se evite que los pueblos de aguas arriba no perjudiquen a los de aguas abajo.

Visita

El cónsul de Santo Domingo ha visitado esta mañana al gobernador accidental, cumplimentándole.

Adoptando medidas

Esta mañana ha visitado al gobernador accidental el ingeniero director de la Sociedad de Aguas Potables, conviniendo las medidas preventoras a adoptar para que la población esté abastecida con motivo del anuncio de huelga de los obreros de la mencionada Sociedad.

La Ley y los sindicalistas

Lo del árbol para ahorcarse...

Comentando el criterio de quienes sostienen que la Confederación Nacional del Trabajo debe integrarse al marco de las leyes del Estado, dice todas estas cosas sustanciosas el señor Peydró, en «Solidaridad Obrera», de Barcelona:

«Sometida a la ley de Asociaciones y a la de reuniones públicas y a la de huelgas, no puede decirse que la Confederación se niega sistemáticamente a actuar dentro de la ley. A lo que se niega la Confederación Nacional del Trabajo es a que sea la ley la que le escoja las armas con que ha de luchar frente al capitalismo. Ella quiere ser libre de exigirlos, porque la Confederación Nacional del Trabajo sabe que la ley, y esos republicanos que ahora gritan, están al servicio de la sociedad capitalista, y esos republicanos y esa ley no son ni pueden ser una garantía para el proletariado. La Confederación Nacional del Trabajo no se someterá a ninguna ley más. Si ella llega a someterse algún día, será a una ley aceptada como buena, y véase cuán difícil ha de ser hallar una ley que sea expresión de garantía, no de la justicia social, que es incompatible con todas las leyes escritas, sino de imparcialidad, de un valor equívoco de las relaciones entre el capital y el trabajo.»

«Hombre! ¿Por qué no ha de ser la ley la que determine el procedimiento que deben seguir todos los españoles—tanto los sindicalistas como los que no lo son.—para obtener sus reivindicaciones?»

Podrá no ser justa ni la ley de Asociaciones ni la de reuniones, ni la de huelgas, ni ninguna otra; pero todo Gobierno, mientras subsista, tiene la obligación de hacerlas cumplir. Y si no las hace cumplir no es tal Gobierno, porque le falta su primer atributo, que es el de la autoridad.

¿Que la Confederación Nacional del Trabajo no quiere someterse a la ley? Pues contra esa voluntad, que es la de un grupo, ni mejor ni peor que los que integran a España, está la soberanía de la nación con los instrumentos que la nación pone en sus manos para que nadie se niegue a cumplir sus mandatos.

Esa es, hasta ahora, la doctrina. Y no puede ser otra mientras subsista el Estado. Y tanto es doctrina, que eso que se proclama aquí de que no se acatará la ley, solo se puede decir en la «intolerante» España.

Es peregrina la salida de que si se someten un día a la ley, será porque la estimen buena, aunque anticipan la presunción de que eso va a ser muy difícil.

Esto nos recuerda el cuento de aquel que debiendo escoger un árbol para ahorcarse, no encontraba ninguno a propósito.

DEL MOMENTO

En un grabado veo un perrito sentado dentro de un cochecito.

Me da alegría de tal derroche. ¿Por qué los perros no han de ir en coche?

Mas luego observo que al coche uncidos van otros perros entristecidos.

Perros esclavos de cruel manera, los ojos tristes, la lengua fuera...

Así los perros aunque te asombres hacen en todo como los hombres.

Por uno que haga tal desfilfarro, ¡¡cuántos precisarán tirar del carro!!

En Rusia, ¡qué desatinos!, han sido ahora encarcelados un centenar de argentinos que allí estaban refugiados.

Al leerlo dije: ¡¡Oh!!... que es exclamación que expresa la rabia que siento yo ante una cosa como esa.

Mas siguiendo la lectura veo que esta decisión se toma por otra dura e injusta encarcelación.

La Argentina ha encarcelado cien rusos, y claro está que Rusia así ha contestado. Y al saberlo he dicho: ¡¡Ah!!...

En Londres parece que hubo un accidente sobrio cuando con cuerdas y cubo desaguaban en un tubo lo más profundo del río.

Cómo sucedió, no sé; pero os juro por mi fe que al agua no resistió ese tubo, y se quebró como un tubo... de quinqué.

Así cinco hombres han muerto de un soplo, y tendré por cierto que esto no es cuento andaluz... ¡Soplo en tubo! ¡Bien advertido que es morir... como una luz!

ENE

Diputación Provincial

La propaganda valencianista en Denia

Al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación le ha sido dirigida una carta por el alcalde de Denia, invitándole a los actos de afirmación valencianista que se celebrarán en aquella población los días 8 y 9 del corriente mes.

Como el presidente se encuentra ausente, no sabemos si será atendida dicha invitación, ya que el señor Donderris sigue de vicepresidente dimisionario con carácter irrevocable.

Interesando no suspendan unas obras

Una comisión del Ayuntamiento de Alfarp ha estado esta mañana en la Diputación con objeto de interesar no sean suspendidas las obras del camino provincial de Benifayó a Castadau.

La Casa Valencia de Barcelona

También ha estado esta mañana en la Diputación otra comisión de la Casa Valencia de Barcelona, con objeto de exponer las varias iniciativas que tiene en proyecto para dar a dicho centro una orientación práctica comercial.

Con la misma finalidad se pondrán al habla los comisionados con la Cámara de Comercio y otras entidades de carácter económico a fin de solicitar la necesaria cooperación.

Regreso

Para mañana, según costumbre, es esperado, de regreso de Madrid, el presidente de la Comisión Gestora, señor Calot.

Sin mala intención

Dice un periódico local: «Unas cuentas lamentables. No podemos eludir el comentario a cierta cuestión, no sólo por su cuantía, como por su aspecto moral, que viene apasionando a sectores considerables de opinión, hasta el extremo de que el solo anuncio de un público examen ha dado tonos sensacionales a la sesión anunciada para el lunes próximo en la Diputación provincial.

Es esta cuestión la de las cuentas presentadas por el señor Calot, presidente de la Diputación, como nota de gastos de un viaje que realizó a Madrid en los días 25 al 28 de mayo último.

La cuenta, a saber: literalmente, es como sigue:
Gastos de viaje de los señores Calot, Sanchis, Gisbert, Donat y Rodríguez, desde el 25 al 28 de mayo:
Hotel, 1.022'61 pesetas.
Ferrocarril y camas, 1.250.
Hospedaje del secretario de la comisión, designado por el señor Calot, 450.
Telegramas y conferencias, 60.
Hospedaje del chófer, 120.
Garaje, 30'35.
Gasolina y aceite, 125.
Gastos diversos, 2.002'04.
Total, 5.060 pesetas.»

En efecto, son lamentables. Y lo serán doblemente para quienes crean, con razón, que el nuevo régimen iba a traernos parquedades en los que iban a administrarlo.

Ya se sabe que democracia no quiere decir otra cosa que el gobierno del pueblo. Pero tenemos tal metido en el alma que la democracia es sencillez y moderación, que espandilizará un poco por que cinco hombres humildes tengan necesidad de gastarse más de 5.000 pesetas en un viajecito de tres días. Cuando vean lo del «sipping» y que se destinan 30 duros diarios para el hotel de un secretario dirán, un poco decepcionados: pero ¿con ese boato nos va a servir la democracia?

Nosotros no concedemos demasiada importancia al hecho. Es pequeño, insignificante; pero puede ser sintomático, porque recordamos nuestro refrán de que «Qui furta un hou, furta un bou».

Ateneo Mercantil

Para cubrir diez plazas de dependientes se admiten solicitudes en la conserjería de este Ateneo, hasta las doce de la noche de hoy día 7 de agosto.

En las solicitudes se hará constar el nombre, apellidos, edad, domicilio, establecimientos o casas en que se haya prestado servicio durante los cinco años últimos, personas que puedan informar sobre la conducta del solicitante y cuantos otros datos puedan considerarse de interés.

En la conserjería se facilitarán los antecedentes que se soliciten sobre remuneración y condiciones de trabajo.

TRIBUNALES

Pleitos

De los diez pleitos que, como ayer dijimos, tenía señalados para hoy la Sala de vacaciones, sólo se ha visto el procedente de Játiva sobre infracción de recobar, actuando con el decano del Colegio de Abogados, don Evaristo Crespo Azorín, el letrado don Juan Aparicio.

Cambio de secretario

Por haber comenzado sus vacaciones el secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Joaquín Salcedo, se ha encargado de su despacho el de Sala don Manuel Latorre.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para mañana

A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajador, de don Gabriel Cardona Leonardo a don Francisco García Mondéjar.

Señores jurados.—Patrones: Don Ramón Yudiçi Martínez, don Joaquín Martínez Roger y don Joaquín Falomir Llopis.

Obreros: Don José Teodoro Campos, don Vicente Domingo Hernández y don Vicente Medín Sanchis.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

Josefina Albiol Rodrigo

Que ha fallecido hoy cristianamente a las once de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.
R. I. P.

Su director espiritual don Antonio Lloréns; afligidos hermanos doña María y don Manuel; hermana política doña Ana Hernández, viuda de Albiol; tíos, sobrinos, primos y demás familia suplican en caridad a sus amistades una oración a Dios en favor de su alma. El diario de misas que se celebrará mañana 8 del actual en la parroquial iglesia de San Martín y el novenario de misas y rosario que se rezarán en dicha iglesia a partir del día 10 del corriente y once horas de la mañana en el altar de la Virgen del Carmen de dicha iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. El excelentísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Para «El Pueblo» y para los demás

DE ACUERDO..

«El Pueblo» nos ha entendido a nosotros, nosotros a él, y los lectores a los dos. ¿Qué más se podía apetecer de este pequeño diálogo?

El colega se ufana de haber sido toda su vida republicano. Nosotros creemos que concede excesiva importancia a este hecho. Y no por el juicio que a muchos, como a Gamiñet, merece la consecuencia, sino porque en este caso concreto, es más para alegrarse de que no hayan tenido consecuencia los demás, que para motejarles de versátiles.

¿Qué hubiera sucedido en España si todos los monárquicos elevan, como el colega, a la categoría de dogma, la consecuencia? Pues sucedería esto: que a estas horas tendríamos en España la monarquía. Porque si fué fácil derribarla, es porque dejaron de ser monárquicos los que la habían sido hasta que lo acontecido alrededor de la dictadura obró como revulsivo en el espíritu público.

Nos dice «El Pueblo» que lo de «ir al compás de los tiempos es sinónimo a aquello de bailar al son que te tocan».

Cierto. Así es. Y así creemos nosotros que debe ser. Ni se puede bailar a son distinto del que te tocan a uno, ni sería sensato pretenderlo, como no se tenga el ánimo de producir un desconcierto. Lo que hay que hacer—si queriendo el símil—es no bailar cuando no te tocan un son de su agrado. O hacer que toquen el que le guste.

También nos tacha «El Pueblo» de oportunistas, porque hemos escrito que «si los muertos mandan en algo, no es en la vida política, que es cambio en todo». Y nosotros aceptamos el calificativo.

Oportunistas, sí, señor: somos oportunistas, porque oportunismo en política vale tanto como eclecticismo, aun en el caso que se defiende únicamente, como en «El Principes». ¿Fue algo Cavour en la política de su país? Pues oportunista se llamaba. Y oportunismo palpita en la doctrina de las maravillosas «Empresas políticas» de nuestro Saavedra Fajardo. Y oportunista fué Alfonso de Lamartine. Y en España oportunistas fueron Castelar, Canalejas, Melquiades Alvarez y hasta Salmerón, cuando formó la Solidaridad.

El oportunismo sería malo cuando se redujera a esperar inactivo; pero cuando se trabaja y se lucha con miras al engrandecimiento de la Patria, el oportunismo que se suma a un movimiento—aunque no fuera el propugnado por él—tiene que ser salvador: «oportuno». El oportunismo es la táctica; y en toda lucha — aunque sea la de ideales—no se puede prescindir de la táctica.

En suma, que el colega ha entendido ahora cómo es nuestro republicanismo, si es que no lo había entendido ya cuando hemos glorificado, loándole, actitudes de correligionarios suyos. Ahora bien; esto no quiere decir que no discrepen de vez en cuando nuestras opiniones, que los ideales tienen muchos matices y los procedimientos más.

Por de pronto, ya «El Pueblo» dice que son puros todos los ideales y nosotros (que tomamos del vocablo la acepción de propósitos «conseguid»), sostenemos que no lo son, a pesar de que creemos que los mejores gobernantes son aquellos que saben tener en cuenta las impurezas de la realidad...

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Número de nuestro teléfono Interurbano

14.759

El doctor Federico Poveda

se complace en participar a sus clientes y amigos en general que ha regresado de su viaje al extranjero y se ha hecho cargo de la consulta de su clínica de la calle de Guerrero, 9.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes

«GALERIAS AVENIDA»

podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

En la fachada se colocará una pizarra cuando se haya de dar cuenta de noticias de palpante interés, y como además estará dotado dicho KIOSCO de su correspondiente teléfono, podrán nuestros anunciantes y abonados, si en ello advierten comodidad, transmitir sus avisos a nuestras oficinas.

BICARBONATO Doctor GREUS
Preferido por su pureza
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

FRIVOLIDADES

El guapo diputado

Marisa asiste a la sesión de Cortes. Ella quiso saber qué es eso, tenía gran curiosidad por presenciar uno de los debates importantes...

La decepción que expresaba su rostro era notable cuando la encontramos. Maquinalmente arrugaba y desarrugaba un papelito que en las manos tenía, tal vez algún prospecto de perfumista...

—Chica, qué pesados resultan algunos discursos—me dice apenas me acomodo a su lado.

—Certo—replicamos—. Hay algunos señores que han venido del pueblo con un gran deseo de discursar y no estarían tranquilos si en el casino, al regreso, alguien no pudiera hablarles de «su brillante intervención».

—Yo creía que esto era más divertido—dice Marisa.

Sonreímos y prestamos atención al discurso del «pesado», que aunque carece de elocuencia, con lamentables repeticiones y tal cual otro «lapsus», dice de vez en cuando cosas de máximo interés político y social.

De pronto nuestra amiga se fija en un escaño ocupado por una gentil persona. Desde luego no será un gentil hombre aquel diputado, pues ya la clase de los gentilhombres está extinguida...

Apenas seis lustros, cabellera rizada y negrísima, ojos agarenos, figura esbelta y elegante, boca de golosina y manos finas y fuertes a la vez.

Este diputado novel tiene un elegante gesto displícite, escucha con una perfecta impasibilidad y habla de vez en cuando con el vecino de escaño más próximo, sin perder su imperturbable calma.

Marisa no puede más y me pregunta:

—¿Conoces a ese joven diputado del escaño de enfrente? Ese que está al lado de aquel calvo...

—Sí, ya sé quién dice.

—¿Es guapo, verdad?

—Sí, es guapo, y además es muy simpático.

—Tiene un gesto orgulloso...

—No; es un poco altivo de carácter; pero sólo cuando trata de herirle sale a relucir su arrogancia.

—¿Cómo se llama?

—Manuel; pero los íntimos le llamamos Nélo.

—¿No tendrás inconveniente en presentármelo?

—Ninguno, y también te presentaré a su mujer.

—¿Ahí, pero ¿es casado?

—Sí, querida, y con cuatro chiquillos rubios y gorditos como que rubinos.

El gesto de Marisa no es para descripto. Nada me dijo, pero a los pocos minutos manifestó que la sesión le aburría y se retiraba.

Del guapo diputado novel no me volví a hablar a palabra.

Y salió Marisa del Congreso alta, rítmica, con actitud de reina ofendida, dentro de su bella toilette de crepón blanco, sobre la que iba una casacaqui de georgette policromo con bufanda de lo mismo.

Decididamente la mujer no es un sér político.

MURECA

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Asamblea de carteros rurales y peatones

En el domicilio de la Sociedad de Carteros Urbanos, de esta localidad, se ha celebrado una Asamblea de carteros rurales y peatones de la provincia...

Presidió la Asamblea don José Rosa, cartero de Benifayó.

Hizo uso de la palabra don Vicente Bayona, presidente del Sindicato de Carteros urbanos...

Acto seguido tomó la palabra don Ángel Rodríguez, oficial de Correos y secretario del Sindicato Técnico del mismo...

Acto seguido tomó la palabra don Ángel Rodríguez, oficial de Correos y secretario del Sindicato Técnico del mismo...

Acto seguido tomó la palabra don Ángel Rodríguez, oficial de Correos y secretario del Sindicato Técnico del mismo...

yar la reivindicación de esta prerrogativa. A continuación pasa a discutir los puntos que figuran en el orden del día.

Nombramientos del Comité organizador; son elegidos por unanimidad los compañeros siguientes: José Rosa, de Benifayó, presidente; Jaime Belda, de Bétera, secretario; Salvador Catalá, de Antella, tesorero; Juan Crespo, de Almágera, y Fausto Hernández, de Valencia, vocales.

A continuación se acordó nombrar un delegado por distrito de la provincia para la mejor organización del Sindicato y marcha a llevar, estando bajo la dirección del secretario de la misma.

El tema culminante entre los puntos tratados, fué la situación económica en que los dejó la reforma del barón de Río-Tovía, que continúa perenne y sin la verdadera solución de su angustiosa situación, pues la cantidad que se destina de dos millones trescientas mil pesetas es insuficiente a todas luces para atender a los 11 mil carteros y peatones que existen en la nación...

Valencia 5 de agosto de 1931.—El presidente, José Rosa.—El secretario, Jaime Belda.

El presidente, José Rosa.—El secretario, Jaime Belda.

TAURINAS

EN MADRID Se celebró una novillada extraordinaria, lidiándose ganado de Aranz.

Hubo un lleno. Actuaron Maravilla, Antónito Iglesias y El Estudiante.

Excepto un novillo—el primero—los demás mansurronearon de lo lindo, sacando malas ideas.

Esto contribuyó a que el éxito de los diestros no fuese tan rotundo como pudo.

Triunfó, a pesar de ello, El Estudiante, que fué aplaudido, muy especialmente al torrear con el capote.

Fué volteado aparatosamente al matar su segundo novillo, saliendo ileso del percance. Oyó una ovación extraordinaria. La gente, al final de la corrida, quiso cargar con él a hombros, pero el muchacho se opuso tenazmente.

Maravilla, superior en su primer toro y regular en el segundo.

Antónito Iglesias, bien en los suyos.

EN VITORIA Con la tarde entoldada, amenazando lluvia, se celebró la segunda corrida de Feria.

La concurrencia de público, escasísima.

Actuaron Marcial y Bienvenida, con toros de Bernardo Escudero.

Marcial, en el primero, realizó una faena inteligente, sin lucimiento. En su segundo tiró a salir del paso y oyó continuas protestas.

Su tercer toro fué un manso, y lo alidó tumbándolo de una estocada mala. El público lo abroncó de forma imponente.

Bienvenida siguió en esta corrida la senda iniciada por Marcial, y fué también pitado estruendosamente en su último toro, al que se hartó de pinchar de cualquier manera.

Idéntico espectáculo dió en su segundo toro. En cambio en su primero estuvo bien, especialmente con la muleta, con la que realizó una faena torerísima que le valió la oreja.

En el tercio de varas del segundo cayó al descubierta el picador Artillero, siendo cogido por el bicho, que le tiro un derrote al cuello, produciéndole un puntazo con gran hemorragia.

En vista del éxito obtenido anteayer por Torres, la empresa le ha contratado para septiembre, alternando con Marcial y Ortega.

ESTADO DE LOS TOREROS HERIDOS Domingo Ortega está muy mejorado.

La herida no tiene la importancia que se le dió en un principio. Parece ser que podrá reanudar muy pronto el torero.

Barrene también mejoró.

Publicaciones

Un folleto sobre Marruecos Hemos recibido un folleto, en cuya portada campea el siguiente título: «Lo que debe saber España y lo que es indispensable haga España, si no queremos perder Marruecos».

Son autores de dicho folleto (83 páginas), don Rafael Alvarez Clario, presidente del Sindicato Agrícola del Garbí, y don Fidel Pi

Casas, presidente de la Cámara de Comercio de Melilla.

Se trata, pues, de dos personas que tienen sobrados motivos para conocer el asunto que abordan.

«Es cierto—dicen—que Marruecos sigue siendo para España un campo en el que anualmente se derrochan trescientos millones de pesetas, que salen de las arcas nacionales para no retornar más, y es cierto también que tan onerosa carga llegó a hacerse insostenible para la economía patria. Mas no deformemos ese loable espíritu de economía concretándonos a Marruecos: lo que importa es invertir bien la cifra asignada para estas atenciones en los presupuestos nacionales, enfocando la solución de estos problemas marroquíes con la clara visión de sus aspectos como punto de partida en la reconstrucción que se impone, no con discursos ni declamaciones estériles, sino con hechos palpables y demostrativos de la capacidad de los buenos gobernantes.»

Se trata, realmente, de una obra que en breve extensión contiene buena cantidad de observaciones que deben ser tenidas en cuenta por todos aquellos a quienes preocupe el problema de Marruecos, tan importante en la vida española.

Valencia 5 de agosto de 1931.—El presidente, José Rosa.—El secretario, Jaime Belda.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Operaciones efectuadas el 7 de agosto de 1931.

OBLIGACIONES

Diputación Provincial

5 por 100 amortizables 92'75

5 por 100 para Obras públicas 97'50

Ayuntamiento de Valencia

5 por 100 Ensanches 3.ª serie 94'75

3 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie 92'—

5 por 100 amortizables E. 1928 75'75

Ayuntamiento de Sueca 6 por 100 99'—

Compañía Valenciana Mejoras urbanas 97'—

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia

4 por 100 Valenciana Tranvías 83'—

5'50 por 100 1.ª serie 92'50

5'50 por 100 2.ª serie 92'50

6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis 98'25

Electra Valenciana 6 por 100 100'75

Valenciana Electricidad

Obligaciones 5 por 100 95'—

Ídem 6'20 por 100 101'50

Ídem 7 por 100 102'50

Volta, S. A. 6 por 100 98'50

Unión Eléctrica Levantina 6 por 100 99'50

Sociedad Aguas Potables de Valencia

Obligaciones 6 por 100 E. 1924 98'50

Ídem 6 por 100 E. 1926 100'—

Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A., 6 por 100 95'50

ACCIONES

Banco de Valencia

1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) 625'—

3.ª serie (con 50 por 100 desembolsado) 255'—

Electra Valenciana 100'—

Volta, S. A. 82'—

Energía Eléctrica Mijares 99'—

Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia 140'—

Aguas Potables de Valencia, preferentes 128'—

Compañía Valenciana Cementos Portland, S. A. 120'—

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

Francos franceses 45'65

Francos suizos 227'30

Liras Stg. 56'50

Dolares 11'64

Marcos oro 2'76'25

Liras 60'85

Francos belgas 82'46

CRONICA MEDICA

Sumario de los trabajos publicados en el número 43.

El sistema reticulodentellal en Fisiología y Patología, doctor A. Llobart.

Valor del factor individual en Cirugía, doctor V. M. Mollá.

Comentarios a las últimas publicaciones sobre enfermedades del corazón, doctor A. Mut.

Consideraciones acerca de la mortalidad infantil en Valencia y su provincia, doctor J. Perron.

Método de czepra para la visualización radiológica del apéndice, doctor A. Pinós.

La fiebre amarilla de 1927 al comienzo de 1931, doctor M. Bello-gin García.

Revista de revistas. Médicos adlebes: Malpighi, doctor B. M. C.

Índice de bibliografía médica española. Varía (libros nuevos).

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

ve. Turno Patronato de la Juventud Obrera.

CORTE DE MARIA.—La Purísima Concepción en el convento de la Puridad.

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—A las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el cardenal Benlloch.

Felicitación Sabatina.—En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

che Carmona, Valentí Camp y otros, así como las acostumbradas secciones de dicha revista.

Una guía de Burriana

Acaba de ver la luz una «Guía Comercial de Burriana», publicación editada por Propaganda Turis, de Castellón.

Se trata de una publicación muy interesante para todo cuanto se relaciona con la floreciente ciudad de la Plana, pues contiene cuantos datos cabe desear en un momento dado acerca de aquella población; notas históricas, comunicaciones, lista de corporaciones y entidades, nomenclador de calles y plazas, profesiones comerciales e industriales, etc.

No dudamos en recomendar esta guía a todos cuantos estén en contacto con Burriana, pues seguramente les será de utilidad.

«ESTUDIOS» Hemos recibido el número 96, correspondiente al mes de agosto, de la revista «Estudios (Generación consciente)», que mensualmente se publica en nuestra ciudad.

Inserta artículos de Dionysios, Sicard de Plazolles, Alaiz, Comi-

ECOS DE LA OPINION

La estabilización de nuestra moneda

Partimos del criterio sustentado en nuestro artículo anterior. Que la estabilización legal no añade eficacia alguna a la estabilización de hechos, es decir, a la verdadera estabilización del cambio exterior.

También establecíamos la inevitable carestía de la vida interior al buscar todas las mercancías a la paridad con la moneda carentada en virtud de la estabilización.

El límite de tal carestía no se alcanza con la facilidad y tranquilidad con que lo comentamos. Hasta conseguir el reajuste atravesaríamos una larga época de perturbaciones que forzosamente habrían de repercutir en la marcha económica y social, determinando tal vez una nueva causa de depreciación.

Por otra parte, las clases pasivas, los tenedores de la mayor parte de valores mobiliarios (Deuda pública, Obligaciones industriales), los propietarios de fincas, todos aquellos, en fin, que no pueden elevar la cifra de pesetas que han de percibir porque los contratos y las leyes que les ligan no lo permiten, sufrirán una merma en sus cobros.

Y las consecuencias para ellos serán las mismas que las de una confiscación. El corte de la peseta con relación a ellos es equivalente a la quiebra del Estado estabilizador, y no creemos que España se encuentre en situación de recurrir a tales procedimientos.

Se explica que lo hiciera Alemania imposibilitada en absoluto de atender sus obligaciones después de la gran guerra. Se comprende que en Francia, el agobio del mismo origen impulsara la necesidad de medidas de esta índole.

Pero España, que no está sujeta a catástrofes como la originada por la guerra europea; España, sobre la que no pesan más dificultades que las que pueda tener cualquier país de vida normal, no debe, no puede perjudicar a los que le han facilitado su peculio suscribiendo las emisiones de su Deuda o las de las Corporaciones públicas. No puede tampoco consentir que los huérfanos, viudas, retirados, jubilados, obreros cuyo retiro es insignificante, etc., vean reducidos sus ingresos al extremo de hundirse en la miseria.

Tal vez no hay derecho a despojar de esta forma indirecta a los obligacionistas en beneficio exclusivo de las grandes empresas, que para el desarrollo de sus negocios acudieron al capital ajeno.

Entendemos que no es este el mejor medio para atraer los capitales que, saturando la nación, contribuyan a poner en actividad la producción de riqueza de que tan necesitados estamos. Buena prueba de ello es que desde que Calvo Sotelo hizo público el propósito de la estabilización, ratificado por los cuatro ministros de Hacienda que le han sucedido, la exportación de capitales se ha agudizado con manifiesto perjuicio, no sólo para los cambios exteriores, sino también para la economía interior.

Bolsa a nombre del Estado. Para cubrir las pérdidas se hizo la emisión de Bonos oro, a cuya suscripción acudieron las peluconas guardadas en los arcones solariegos por una parte y la banca por otra. Esta suscribió para ello una respetable cantidad de las famosas «dobles», que el ministro señor Wais dijo en septiembre de 1930 que se habían reducido a unos 70 millones, profetizando que en noviembre del mismo año quedarían extinguidas.

Han crecido mucho en poco tiempo. Y el exceso no puede obedecer más que a intervenciones análogas a la de la Dictadura o a operaciones particulares de la banca. Y no es asunto de que, si no existen los factores desconocidos porque antes preguntamos, nos embarquemos en la aventura de la estabilización antes de ser acordada por el Parlamento, realizando para ello operaciones altamente onerosas en beneficio de los Bancos que pueden haber aumentado las «dobles» con simples asientos contables de situación de fondos entre sucursales de nuestro país y las establecidas en otras naciones.

Augusto MONFORTE 3-VIII-31.

Los Deportes

BOXEO

Una carta de Logan

Con bastante retraso, puesto que lleva fecha 5 del corriente, hemos recibido una carta de Luis Logan, que seguramente será conocida por haberla publicado los colegas de la mañana, absteniéndonos en consecuencia de reproducirla.

Unicamente y para los que la desconozcan, hemos de aclararles que se refiere a su reciente pelea con Martínez de Alfara, del que dice que noblemente le declaró haberle golpeado bajo, impidiéndole cierta persona que lo hiciera público cual éste deseaba. Y también que requirió el auxilio de un médico particular del que obtuvo un certificado en el cual se hacía declaración de las lesiones producidas por el golpe bajo del de Alfara.

Notas del Racing

En Nueva York, Primo Cárnara ha ganado por k. o. a Roberto Roberti, en tres asaltos. En los rounds anteriores Cárnara consiguió tumbar a su adversario.

La Internacional Boxing Unión ha homologado el reto del campeón de Rumania Lucien Popescu al catalán Carlos Flix para disputarle el título europeo de los gallos que éste ostenta. Se habrá de verificar el combate antes del 2 de diciembre.

Se da como seguro que Gironés ponga su título europeo en juego con el francés Augier, el 30 del corriente.

También se habla de un próximo combate entre el cubano Johnny Cruz y José Gironés, que ha sido retado por aquél.

El portugués gigante, Santa, ha ganado a los puntos a León Chevalier.

HOCKEY

Un grave castigo a los clubs catalanes

En reciente reunión celebrada en París por la Internacional de Hockey y a propuesta de la Federación Española, se acordó que a consecuencia de haber dejado de pertenecer todos los clubs catalanes a dicha Federación, prohibir, salvo autorización especial en contrario, a todos sus clubs afiliados, mantener relaciones deportivas con los clubs u organizaciones de Cataluña.

Se recordará que este pleito data de los incidentes habidos con motivo de la final del campeonato de España.

CICLISMO

EXCURSION

El próximo domingo, día 9, celebrará la Sociedad Ciclista Patraix una excursión al pantano de

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE ESTA MAÑANA

A raíz de una cuestión de personal, se origina un debate muy animado

Ha comenzado a las doce menos veinte, con asistencia—entonces—de unos 15 concejales.

Se procede a la tercera votación—con arreglo a la ley—de la segunda tenencia de alcaldía. Y, como a la tercera va la vencida, resulta elegido definitivamente don Antonio de Gracia, socialista, por 16 votos a favor y 2 en blanco. El doctor Trigo—que preside—entrega la vara al señor de Gracia.

Se aprueban: El permiso para que doña Francisca Guanter construya una vivienda a espaldas de la casa 181 del camino de Barcelona y varios dictámenes relativos a legalizaciones de excesos de obras.

En el referente a la casa 96 del camino Viejo del Grao, con el duplo sobre los arbitrios y con la condición de renunciar al valor de la obra, votan en contra los señores Brau y Olmos.

También se aprueban otros permisos para construcciones y reformas a favor de la Sociedad M. y V. Sanz Simón y don Manuel Ferris Castelló.

Se aprueba que, mediante concurso, se adquieran los uniformes de verano—del verano que viene—para los dependientes de Sanidad.

La comisión de Bomberos reproduce el dictamen proponiendo que, en lo sucesivo, no se presten por la brigada de Bomberos servicios a los pueblos de la provincia que no tengan consignada cantidad en sus presupuestos para pago de los mismos.

El señor Marzal pregunta si, efectivamente, en caso de siniestro no se prestarían esos auxilios, cosa que le parece inhumano. El señor Alfaro le contesta que se trata solamente de una coacción moral sobre los Ayuntamientos de la provincia para que consignen cantidades para el fin propuesto. Se aprueba el dictamen.

También se aprueba la adaptación de chófers y bomberos de la brigada para los tres turnos de servicio.

Se acuerda que el jefe de la Guardia municipal, señor Tejero, perciba 1.500 pesetas anuales más sobre el sueldo que perciba como subyete.

Se aprueban también los dictámenes relativos a la Dehesa y la Albufera, de que ya dimos cuenta.

Se aprueba asimismo interponer recurso contencioso administrativo contra el Tribunal Económico Administrativo Central, denegando exenciones tributarias de un matadero en Benimaclet y de un mercado y un matadero en Benidamet.

Se aprueba la resolución de varias reclamaciones relativas a liquidación del arbitrio de Plus Valía.

La Comisión de Hacienda va aprobados, entre otros, los siguientes dictámenes: Propone se apruebe la primera relación de altas del arbitrio de Miradores, de conformidad con lo informado por la sección y Secretaría.

Propone se prorrogue por un mes el plazo para recaudación, en período voluntario, de las cuotas giradas por Contribuciones especiales correspondientes a acometidas al alcantarillado de la capital.

en obligaciones de las obras realizadas por las Empresas contratistas del alcantarillado, Caminos y Mercado Central y Warrenite Bitulithic, y demás particulares que figuran en el dictamen.

Propone la prórroga por un mes del período voluntario para el pago de las cuotas giradas por acometidas al alcantarillado general, correspondientes a las tres primeras relaciones confeccionadas.

La Comisión de Hacienda propone presupuesto extraordinario para la ejecución del plan municipal de Instrucción pública.

El señor Vázquez, presidente de esta Comisión, hace uso de la palabra, exponiendo la necesidad de acometer el problema de la instrucción en nuestra ciudad. Muestra un plano escolar de la ciudad. Hace, en fin, una exposición de las líneas generales del problema.

Seguidamente el señor Reig pondera la importancia del presupuesto, pues se trata de quince millones: diez que dará el Ayuntamiento y cinco que se han de obtener como subvención del Estado. Por ello propone que, para mayor capacitación del Consistorio, se lean los dictámenes correspondientes de Instrucción pública y Hacienda. Y así se hace.

Así vemos que el plan habla de las Escuelas Normales, de anormales, parques infantiles, de escuelas de tracomatosos, de escuelas maternas, de colonias escolares, de la Escuela de Monte, de la Escuela de Mar, de las escuelas profesionales, de las escuelas de prácticas, anejas a las Normales, etcétera. Total: quince millones.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes: Para Normales (1.200.000), Grupos Escolares (6.000.000), Tres unitarias (1.500.000), Cuatro Escuelas de Mar y de Monte (1.500.000), Colonias (450.000), Escuelas de anormales (225.000), Escuelas de tracomatosos (225.000), Jardines y parques (750.000), Escuelas maternas (750.000), Cantinas (300.000), Escuelas de ensayo (450.000), Escuelas profesionales (375.000), Reformas de los grupos escolares (375.000), Material escolar (700.000), Total (15.000.000).

Estos—en lo tocante a la aportación del Ayuntamiento—, según el dictamen de Hacienda, pueden obtenerse del sobrante de lo consignado para obras de la Warrenite, lo consignado para construcción del Mercado de Abastos, lo consignado para señales luminosas e iluminación extraordinaria de la fachada del Ayuntamiento y lo posible sobrante del presupuesto.

Terminada la lectura, el señor Reig dice que, del presupuesto extraordinario de 125 millones, se han invertido 80 en mejoras materiales; justo es que se invierta también una parte en atenciones culturales.

A propuesta del señor Soto se aprueba el presupuesto de gastos de Instrucción pública y se acuerda que el presupuesto de ingresos vuelva a la Comisión de Hacienda, que lo presentará nuevamente al Consistorio en la próxima sesión.

Otros dictámenes aprobados: Especie gravadas.—Propone se desestime la instancia de Ramón Valero Alejo solicitando exención de arbitrios por las carnes de cerdo que exporte.

Idem.—Propone se ratifique el nombramiento de José Alonso Hertero para el cargo de Inspector interino de Arbitrios municipales, y se convoque, a la mayor brevedad posible, el curso y examen de aptitud correspondiente para proveerla con carácter definitivo.

Fomento.—Reformas urbanas.—Propone se conceda a don Ramón Cervera Criado una indemnización de 5.737,50 pesetas como comerciante establecido en la casa apropiada, número 6, de la plaza de la Reina.

Idem.—Idem.—Propone se conceda a don Gervasio Roglá Alarte una indemnización de 28.850 pesetas, como comerciante establecido en la casa apropiada, números 8 y 9, de la plaza del Mercado.

También se aprueban los dictámenes relativos a la calle de San Vicente, de que ya dimos cuenta. Han vuelto a Comisión los siguientes dictámenes, el primero a propuesta del señor Calatayud y el segundo a petición del señor Olmos:

a su cargo el difunto recaudador don Antonio Viñes. Propone se apruebe la 12 certificación de obras de reparación y reconstrucción de alcantarillas, o respondiente a la calle de Cuarte, ejecutadas por la Sociedad Warrenite Bitulithic, y demás particulares que figuran en el dictamen.

Otro dictamen: Propone se incluyan dos portamiras en la plantilla facultativa de Ensanche; se equipare a éstos la consignación del ordenanza de la sección Administrativa, y se acepten los nombramientos hechos por la Alcaldía con el carácter de interinos, a favor de don Juan Vivó Rodríguez, para ordenanza de la expresada sección, y de don Manuel San Juan de los Santos y don Francisco Asensi Aramburo para el cargo de portamiras, con el sueldo anual de 3.000 pesetas cada uno.

El señor Navarro vota en contra y añade que este Ayuntamiento incurre en vicios del Ayuntamiento anterior; que esos portamiras no era menester ingresarlos de la calle; que hay muchos empleados de sobra; que los arquitectos inflaman en el sentido que les indican los concejales; que se protege a los amigos; que no se defienden los intereses de Valencia... (Campanilleros del alcáide... que no afectan al señor Navarro).

El señor Alfaro acusa de deslealtad al señor Navarro, porque ayer, en la reunión de mayoría (las célebres reuniones de mayoría), se acordó que el señor Navarro votara en contra del dictamen, pero no que hiciera una propaganda especial. En términos calurosos, protesta de que se confundiera al Ayuntamiento actual con el anterior, precisamente por un miembro de la mayoría. (Gran ovación del público).

Luego de intervenir los señores de Gracia y—nuevamente—Navarro, el señor Reig propone votación nominal. Votan en contra los señores Reig, Soto, Danderis, Tarazona, Monmeneu, Marzal, Navarro, de Gracia y Calatayud.

Y así termina el debate, que ha sido movidito, y en el que el señor Navarro ha dicho cuanto ha querido, a pesar del alcáide.

Seguidamente se suspende la sesión cinco minutos para proceder luego a la elección de octavo teniente de alcalde, cargo vacante por la dimisión «voluntaria» del señor Salcedo. El señor García Ribes obtiene 27 votos y queda elegido.

Se entra en el despacho extraordinario. Se acuerda adquirir una bomba extractora de agua.

La Alcaldía propone que se fije cantidad para subvencionar en el actual ejercicio económico a la Guardia civil republicana. El señor de Gracia pide que, previamente, dicha Guardia dé un avance de sus necesidades y posibles ingresos. El señor Alfaro dice que la cantidad que se consigne será depositada en un Banco, del que no se podrá sacar sin la aprobación del alcalde, gobernador y secretario de la Guardia. Se faculta al alcalde para que fije la cantidad.

En ruegos y preguntas el señor Olmos se refiere al mal estado del camino de Benimaclet, al alumbrado y a las fuentes de dicha barriada. También anuncia varias denuncias contra obras de Construcciones y Pavimentos y de la Warrenite.

El señor Brau se lamenta de que no se haya concedido la necesaria atención a una proposición suya sobre el servicio de incendios.

El señor Navarro solicita del alcalde que se dirija al Gobierno, si puede ser, exponiéndole que se ocupe de remediar la crisis del trabajo, pues hay muchos obreros que no tienen quien los «explote».

El alcalde.—¿Cómo? El señor Navarro.—He dicho que los «exploten». El alcalde.—¿No estaría mejor dicho que los «utilicen»? Poco después se levanta la sesión y se forman numerosos corrillos que comentan lo sucedido.

OLYMPIA

Hoy viernes: Programa.

TRES HERMANAS

Comedia.—Producción Fox, intermedia po.

Louise Dresser y Adie McPhall

HOMBRES Y DIABLOS

superproducción Fox.

Interpretes: Warner Baxter, Myrna Loy y Noah Beery.

Emocionante drama de la Legión extranjera. Hombres que se redimen bajo el fuego mortífero de los enemigos de su Patria.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 33 y 35.

Historia del excursionismo madrileño

Hace poco más de un siglo la meta del excursionista madrileño no sobrepasaba el cerco de dos o tres kilómetros alrededor de la ciudad. Era el Manzanares, cuyas riberas constituían motivo de donaire literario y jicara de tonadilla en decadencia. Los mismos magnates tenían sus fincas de recreo en cortas proximidades, a paso de carretela en caballo trotón. Goya asentaba la suya en la ribera opuesta del Manzanares, casi sobre los surcos labrados por los ángeles de San Isidro; al otro lado, en el camino clásico de Alcalá, la duquesa de Benavente reunía el desgaire populachero y jerguista de la época, en su finca de la Alameda, y más al Norte, la duquesa de Alba, siguiendo la huella dieciochesca de María Luisa y Godoy, conservaba su residencia de la Moncloa, tal vez para apasionados amores nocturnos.

Y hace menos de un siglo que la diligencia donde venía el embajador de Francia fué asaltada en las Rozas—quince kilómetros de Madrid—por los bandidos románticos de nuestro siglo diez y nueve que, seguramente, quisieron demostrar a un embajador de Francia que la leyenda española del bandidaje no era ninguna broma ni leyenda literaria.

Hasta hace unos años los ocios domingueros de la gente no han pasado más allá de la Bombilla y del Pardo en ciertas solemnidades. Es curioso observar cómo las preferencias de cada época hacia lugares de recreo se han modificado muy ligeramente. Por ejemplo: la gente elegante, en tiempo de Goya, paseaba por las Delicias. En tiempo de Larra subía un poco más—en la dirección—y se fué al Pardo. Y en nuestra época, siguiendo la misma dirección, como una tribu emigrante, se ha pasado a la Castellana. De un lugar a otro no hay quinientos metros de distancia.

Con la ribera del Manzanares sucede una cosa parecida. Cuando las majas y los chisperos buscan albahaca y flor de verbena, o bailan al son de dulzaina y tambor, van a la hierba jugosa de la pradera de San Isidro o a la frondosidad de la Virgen del Puerto. En esa época, en la Bombilla, no había sino unos célebres merenderos, espaciados y perdidos, donde los toreros llevaban a las duquesas, rendidas de amor, para practicar lances ocultos. Fué después cuando, poco a poco, la preferencia de la gente fué desplazándose, siguiendo el curso del río, no más de otros quinientos metros. La Bombilla nace seguramente a fin de siglo, con las chullillas de López Silva y con los primeros grajeos de Arniches. Nace allí, en cercados y merenderos de madera, con cadenas de papel de colores y organello italiano. Esto se ha acabado ya, y lo que subsiste no es sino pesa supervivencia obstinada que no se resigna a desaparecer. El imperio de la Bombilla—oh recuerdos de la juventud estudiantil de un cuarto de siglo—termina ya. La Bombilla es hoy una meta muy corta, y la gente busca amplitudes de campo y no cercadas divisiones de maderas.

Al mismo tiempo que la Bombilla alcanzaba su esplendor—o quizás antes—unos hombres, los hombres más inteligentes de la España de entonces, descubrieron la Sierra de Guadarrama. La Sierra de Guadarrama es magnífica, bellísima. Sólo está separada de Madrid por cincuenta kilómetros, y desde cualquier punto de nuestra ciudad vemos sus altas cumbres—Peñalara, La Maliciosa, El Montón de Trigo, Siete Picos—recortarse sobre un cielo de espejo y de lago. Sin embargo, a pesar de haberla atravesado los romanos con una calzada, a pesar de haberla cantado el Arcipreste de Hita y el marqués de Santillana, la sierra era desconocida e inaccesible. Fué el Romanticismo quien acercó a los hombres a la naturaleza, pero a la naturaleza tranquila y majestuosa, imponente, más no temible, de los tilos alemanes y de los abetos del Norte. Pero nuestra naturaleza es más áspera, más tumultuosa y temible, y es al final del Romanticismo cuando unos hombres de España, llenos de santidad panteísta, se deciden a conquistar sus misterios.

Los primeros excursionistas a la sierra fueron Giner de los Ríos, Cossío, Menéndez Pidal... Naturalmente, la gente los consideraba unos locos raros, pero la empresa de descubrir la sierra tenía mucho de misticismo y de heroísmo. Hay que concebir lo que es una sierra virgen para saber qué dificultades tiene hallar sus rincones más bellos, sus accesos más fáciles, sus fuentes ocultas, sus caminos cabreros. Aquellos hombres místicos, unidos después a los hombres intrépidos de las primeras Sociedades alpinas, fueron durante mucho tiempo unos solitarios excursionistas, unas locas gentes que se aventuraban los domingos a ale-

jarse de Madrid cincuenta kilómetros. Por aquella época el andariego Baroja cruzaba la sierra de un lado a otro y escribía «Camino de perfección». «Azoria» recorrió los polvorientos pueblos manchegos. Unamuno iba de ciudad en ciudad conociendo España. Eran los precursores del excursionismo, de la expansión hacia el campo. Estos hombres del 98 fueron los que iniciaron esto que hace hoy cualquier ciudadano en una camioneta y con un gorro frigio de papel: la excursión.

El ejemplo de los primeros descubridores de la sierra cundió lentamente, pero profundamente. Año tras año el prestigio de nuestra sierra se ha ido acrecentando, y hoy llegará a su máximo punto si Madrid fuera Berlín y los españoles alemanes. Porque si los alemanes tuviesen a cincuenta kilómetros una sierra tan magnífica como la del Guadarrama, qué cosas no habrían hecho, qué maravillas no habrían hecho para que con rapidez, con comodidad y con economía todos los habitantes de la gran urbe se trasladasen a la sierra.

En estos últimos años la historia del excursionismo va ligada a dos artefactos: al automóvil y al gramófono. El automóvil es el medio de desplazarse con rapidez. Cientos y cientos de camionetas de trabajo salen todos los domingos llenas de obreros en excursión. Aparte de esto, los trenes, los autobuses, los coches particulares.

El gramófono es el medio de divertirse. En cualquier sitio, debajo de cada árbol, lejos o cerca de Madrid, hay grupos de jóvenes que bailan al son de un gramófono portátil, tranquilamente, despreocupadamente.

Esta es la historia del excursionismo madrileño. Se puede sacar de ella reflexiones y particularizar detalles. Lo haremos otro día. César M. ARCONADA Madrid. (Prohibida la reproducción)

Junta de Obras del Puerto

La Comisión Permanente de dicha Junta celebró ayer su sesión reglamentaria, bajo la presidencia de don Antonio Noguera, congratulándose la Comisión de que el nombramiento de administrador de la Aduana de este puerto haya recaído en favor de don Abelardo Faura, a quien se acuerda felicitar.

Asimismo acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué su digno presidente don Eugenio Dutrás Besols.

Seguidamente procedió al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptándose, entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Aprobar las cuentas originales de los gastos ocasionados en los servicios de la Dirección facultativa de las Obras por administración y por contrata, y las de personal y material ocurridas en las Oficinas administrativas de la Junta, durante el pasado mes de julio.

Conceder, con carácter eventual, a don José Dasí Matoses el arriendo del espacio solicitado por el mismo en el muelle de la Aduana para instalar una caseta con destino a operaciones de despacho, con sujeción a las condiciones aprobadas por la Superioridad, para esta clase de arrendamientos.

Conceder la autorización solicitada por la Sociedad Hidroeléctrica Española, para instalar una línea eléctrica subterránea desde la subcentral de la Junta a la calle del Doctor Lluich y playa de Levante, mediante las correspondientes condiciones.

Denegar la pretensión solicitada por José Valero Montaña de establecer un paso a nivel en el kilómetro 4, hectómetro 1, de la línea férrea del Puig.

Elevar a la sanción de la superioridad la propuesta de aumento de jornales a los obreros al servicio de la Junta. Se dió por enterada: Del oficio del señor administrador de Aduanas de esta provincia, transcribiendo el de la Dirección General de dicho ramo, ordenándole participe a la Junta de Obras de este Puerto que durante los dos años, que aproximadamente durará la construcción del edificio para la misma, puede ocupar las habitaciones destinadas a viviendas del primero y segundo jefes del edificio de la nueva Aduana de este Puerto. Y después de conocer de la existencia de fondos en el día anterior al de la sesión, levántose ésta seguidamente.

TRASPASO

Magnífico piso principal, propio para oficinas, negocio importante o vivienda. Plaza Emilio Castelar. Razon en el mismo piso y plaza. (Finca Barrachina).

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Poco después de las cinco y media abrió la sesión el señor Besteiro, tomando asiento en el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Casares, de los Ríos y Largo Caballero.

El señor Ramos se ocupó de las obras del puerto de Málaga; el señor Barriobero habló de erróneas interpretaciones de los contratos del trabajo en Córdoba y pidió que sea revisada toda la legislación de la dictadura; que se active el expediente de readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917 y que se suprima la declaración de heredero en las herencias inferiores a 5.000 pesetas.

Contestaron satisfactoriamente a los dos mencionados diputados los ministros de Trabajo y de Justicia.

El señor Figueroa hizo un ruego relacionado con los riegos del Arca; don Emiliano Iglesias solicitó medidas encaminadas a simplificar las diligencias en el pago de moratorias por contratos de arrendamiento en Galicia, y el ministro hizo ver la trascendencia de la petición que debe ser planteada en el seno del Gobierno, sin perder de vista que los mismos derechos que Galicia tienen otras provincias.

Rectificó el señor Iglesias, afirmando que en la cuestión de foros Galicia hallase sometida a un régimen arbitrario y dictatorial que debe desaparecer.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) formuló energías protestas contra la última combinación de gobernadores, pues en ella figura trasladado a Pontevedra el de Lugo, que ha sido tachado de electorero en plena Cámara.

Denunció que en Lugo se están preparando unas elecciones sucias para que triunfen los mismos señores de antes. Dijo que el señor de los Bies ha traído un acta por Galicia, más por gracia que por justicia, y estas manifestaciones levantaron protestas en los diputados gallegos, diciendo se trataba de un acta aprobada por la Cámara.

Formuló algunos otros ruegos, pidiendo amparo a la presidencia contra interrupciones descorteses. Censuró algunos vicios y defectos de que adolece, a su juicio, la política gallega, y le contestó el señor Quiroga, que comenzó calificando de ruego de triple expansión el formulado por el señor Gasset; negó que el ministro de Marina haga política personalísima. Hizo larga historia de lo ocurrido con la designación de gobernadores civiles, para cuyos cargos dio nombres de gallegos honrados y consecuentes republicanos, y habló de la organización republicana en Galicia, nacida en tiempos en los que el señor Gasset todavía no había ingresado en el republicanismo.

Rectificó el señor Ortega Gasset (don Eduardo), diciendo que el Agro era una organización republicana de los más altos intereses; insistió en los manejos sucios realizados en materia de elecciones. Dijo que dejó de ser monárquico cuando entendió que las felonías del rey eran un obstáculo para el desenvolvimiento de las ideas democráticas, y sus palabras promovieron fuertes murmullos en los bancos de los diputados gallegos.

El ministro de Justicia leyó un proyecto dando carácter de ley a varios decretos de su departamento; también leyeron otros proyectos en el mismo sentido los ministros de Fomento y Comunicaciones.

Se entró seguidamente en el orden del día, reanudándose la interpelación del señor Martín sobre la tasa del trigo.

Consumió un turno el señor Claiac, afirmando que el problema agrario en España es más económico que social.

Le contestó el ministro de Economía; rectificó el señor Claiac, y se levantó la sesión a las ocho y media.

NOTICIAS, IMPRESIONES Y COMENTARIOS

La minoría catalana se reunió ayer tarde, fijando el criterio general en lo que afecta al debate sobre la Constitución.

Los diputados gallegos cambian impresiones acerca de la autonomía gallega, reanudo gran entusiasmo y acordando formular cuanto antes la petición.

Los socialistas se ocuparon de la crisis del trabajo, acordando sombrar una comisión que formule

soluciones rápidas, aunque sean de momento, para remediar en lo posible la situación.

Momentos antes de comenzar la sesión, llegó al Congreso el ministro de Estado, al que saludaron los periodistas y le hablaron de la cotización que había alcanzado la libra, preguntándole si el Consejo de ministros del miércoles se ocupó de esto.

El señor Lerroux respondió: —No, no nos hemos ocupado de esto en el Consejo del miércoles, porque tícidamente todos estamos conformes en que la causa de este mal es la falta de confianza por parte de la opinión pública.

Creo que los autores de tantas perturbaciones se habrán convencido de que es llegado el momento en que la autoridad se imponga.

Después se habló de los debates que habrán de suscitarse con motivo de la Constitución, y el ministro confirmó que serán interesantes desde el primer artículo.

Los ministros, antes de dar comienzo la sesión, se reunieron en el saloncillo de Consejos y estuvieron juntos un buen rato.

Manifestaron que no se trataba de un Consejo, sino un simple cambio de impresiones, como acostumbra tener antes de comenzar las sesiones.

Hablaron los ministros de asuntos de sus respectivos departamentos.

Interrogado el señor Martínez Barrios sobre la situación en Sevilla, dijo que reinaba tranquilidad hasta ahora.

Parce que se anuncia la huelga general para el lunes próximo.

Después de la sesión, el señor Alcalá Zamora y los ministros de Hacienda, Fomento, Gobernación e Instrucción, se reunieron con el señor Besteiro en el despacho de éste.

La reunión fue larga, terminando a las nueve de la noche.

A la salida el señor Alcalá Zamora dijo:

—Hemos tenido un cambio de impresiones con Besteiro, hablando sobre las tareas parlamentarias de la semana próxima y de la proposición anunciada por el señor Ossorio y Gallardo pidiendo el mantenimiento de los derechos individuales que señala la Constitución del 76, y otra del señor García Gallego, canónigo de Burgo de Osma y diputado por Segovia.

No tiene decidido este señor si su intervención será antes o después de la de Ossorio.

La proposición del señor Gallego se refiere a solicitar de la Cámara que se anteponga a toda discusión el problema económico.

Hay también que tener presente que como pronto regresará a Sevilla la comisión parlamentaria, es muy posible que al presentar su dictamen haya de discutirse el mismo.

En la sesión de mañana no habrá dificultades.

En el Consejo que celebraremos en el ministerio de Hacienda tendremos un cambio de impresiones para fijar la política del Gobierno en cuanto a la labor preparatoria de la Comisión jurídica.

Por parte del Gobierno se discutirá cuanto haya que discutir, sin que quiera esto decir que nosotros estimemos de antemano la conveniencia de un debate o que estemos conformes con el sentido de la proposición, pero no hemos de impedir que se discutan las proposiciones que no sean de la iniciativa del Gobierno.

Se discutirá en seguida la Constitución?

—Hemos pedido que se haga lo posible para ello.

Esta tarde he hablado en este sentido con el presidente de la comisión, señor Jiménez Asúa.

Le he pedido que haga presente a la comisión el deseo del Gobierno de comenzar cuanto antes la discusión del proyecto constitucional.

Después el señor Besteiro recibió a los periodistas, diciéndoles: —Ya han presenciado ustedes la ceremonia de presentación del personal de la Cámara, que acaba de tener lugar en mi despacho.

Ha sido un acto cordial y viene nuevamente a confirmar la importancia que en estos momentos tiene la labor de este personal.

Luego hemos hablado de la labor parlamentaria para la semana próxima.

—¿Qué hay del asunto de Calvo Sotelo?

—El señor Calvo Sotelo me escribió o me telegrafió, no lo recuerdo, pidiendo garantías para venir a las Cortes.

Yo le contesté que por lo que se refiere al Parlamento tenía todas las garantías y que estoy dispuesto a defenderle en su derecho.

Trasladé su petición al Gobierno.

A las siete de la tarde abandonó el Congreso el señor Ossorio y Gallardo.

A la salida fué saludado por los periodistas.

Dijo que marchaba al campo para descansar y estudiar varios asuntos, hasta el martes.

—¿Ese día defenderá usted su proposición?

—Desde luego; ese día y no antes.

—Se ha hablado del nombramiento de una ponencia de la Comisión jurídica para presentar su informe.

—Pues vamos a ver si me adelanto yo a defender la proposición y la discusión toma mejor rumbo.

Una reunión importante

El ministro de la Gobernación no recibió de madrugada a los periodistas, porque estaban reunidos en su despacho los ministros de Instrucción pública y Marina, el director general de Seguridad y los señores Sánchez Román y Rodríguez Peres.

Los informadores abordaron al ministro de Instrucción, señor Domingo, que fué el que primero abandonó la reunión, preguntándole qué ocurría.

—Nada absolutamente—contestó.

He hablado con el señor Maura de cuestiones de Barcelona, y los demás acostumbran a reunirse muchas noches con el señor Maura. De modo que su visita no es indicio de nada.

Un periodista le preguntó qué podía decirles respecto a Barcelona.

—Pues que el señor Maciá no vendrá por ahora a Madrid acompañando a la comisión portadora del Estatuto.

Otro periodista dijo: —¿Por el ambiente algo hostil que existe, verdad?

—Yo creo que no—contestó Domingo.

Existe el mismo ambiente de cordialidad. Lo que ocurre es que algunas estridencias de allá han creado algunos recelos en Madrid.

El señor Maciá—siguió diciendo—ha prestado oídos a informes mal interpretados, dada la tensión en que vivimos, pero sin llegar a otra cosa.

En el fondo hay cordialidad entre los elementos de Madrid y Barcelona. Aparte de incidentes circunstanciales, puramente formales.

El señor Maciá siente verdadera devoción por alguno de los hombres representativos de la política general.

Le preguntaron luego los informadores cuándo comenzará a discutirse el proyecto constitucional.

El ministro de Instrucción, replicó:

—En realidad vamos a tratar con los jefes de minorías del modo de imprimir gran celeridad a los trabajos de la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto.

Su discusión es el fin específico de estas Cortes y no podemos prestar la atención en sesiones exclusivamente dedicadas a ruegos y preguntas. Así es que llegaremos incluso a una vacación parlamentaria de una semana para dar lugar a que este dictamen esté concluido.

Respecto al proyecto constitucional de los radicales socialistas podrá ir como voto particular del representante de dicha minoría en la Comisión.

Otro periodista le preguntó qué interpretación puede darse al resultado de la votación en la Confederación del Trabajo favorable a los extremistas.

El señor Domingo contestó que es un hecho puramente circunstancial, porque en la Confederación predominan los elementos moderados, aunque de momento se evidencia un influjo extremista.

No sólo creo posible—agregó—que dicha Confederación entre en un cauce gubernamental, sino que es evidente que así sucederá y volverán a tener hegemonía Pestaña, Peiró y otros elementos moderados.

La Confederación—terminó diciendo—llegará a ser una fuerza más moderada que el laborismo inglés.

A las dos y media de la madrugada el señor Maura y sus acompañantes continuaban reunidos.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 56'90.
Francos, 45'95.
Dólares, 11'72 y tres cuartos.

Una Escuela de Odontología en Valencia

LOS INTERESES VINICOLAS

Una comisión de la Federación Universitaria Escolar valenciana visitó ayer al ministro de Instrucción pública, pidiéndole la creación de una escuela de Odontología en aquella ciudad.

Los estudiantes iban acompañados del rector de la Universidad de Valencia y del diputado señor Calot.

El ministro acogió cariñosamente a la comisión y prometió atender sus deseos a la mayor brevedad.

Los estudiantes se muestran entusiasmados de la acogida que les dispensó el señor Domingo y agraciados a la ayuda prestada por el rector de la Universidad y el señor Calot.

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso numerosos diputados de las provincias vinícolas, quienes después de un cambio de impresiones acordaron unar su esfuerzo en defensa de los intereses vinícolas y visitar hoy al ministro de Economía para pedir su protección a este importante producto.

Acordaron también reunirse todos los jueves, a las ocho de la noche, en la sección segunda del Congreso.

Los sucesos de Sevilla

Sevilla.—En las últimas horas de la tarde de ayer, por disposición del juez especial señor Abarrategui, se verificó una importante diligencia de reconstrucción de los sucesos de la plaza del Sacrificio, en los que murió el capitán señor Añino.

En la diligencia estuvieron presentes el juez, oficial, el secretario, algunos policías y los detenidos como autores de los disparos hechos en la plaza del Sacrificio, que son Antonio Forcar y Benito García (a) Lebrija.

Ambos llegaron en un coche celular debidamente custodiado.

La declaración más importante fué la del primero.

Sobre el terreno expuso al juez que la noche de autos llegaron a la plaza del Sacrificio ocho individuos, entre los cuales se hallaban él y Lebrija, con el propósito de violentar el cuartel hasta que salieran los guardias y hacer entonces fuego sobre ellos.

Cuatro quedaron distribuidos por la plaza y los otros cuatro se colocaron en la azotea de la casa número 1.

Una vez en dicha azotea comprobaron que ésta dominaba a la de la casa número 2, perteneciente al cuartel de la Guardia civil, y aguardaron la señal para comenzar, que era un disparo hecho desde la plaza.

Apenas sonó la señal, todos dispararon sobre el cuartel, cesando cuando vieron que la puerta había sido abierta en el cuartel y que los guardias se disponían a la defensa.

Cesaron de hacer fuego para que los guardias no descubrieran el escondite guiándose por los fogonazos.

En este momento vieron en la terraza del cuartel al capitán Añino, un suboficial y un cabo.

Los pistoleros reanudaron el fuego, al que contestaron los guardias con sus fusiles.

Más tarde vieron a un hombre tendido en la terraza, que era el capitán Añino.

Todavía no está en claro cómo hubieron los agresores.

Por ello el juez celebrará otro nuevo acto de reconstrucción.

Puedo decirse que van a término los trabajos de la comisión parlamentaria, que parece no coincide en todo con la actuación del juzgado.

Los parlamentarios estiman que en los sucesos del Parque de María Luisa hay algo anormal, sin que puedan afirmar que fué aplicada la ley de fugas.

Hoy comparecerá ante la Comisión parlamentaria el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

Ayer informó ante la Comisión el concejal socialista Alberto Fernández.

En el expreso de anoche salieron para Madrid los diputados señores Fernández y García López.

Interesante interviú con el gobernador de Valencia

El gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, ha sostenido con un periodista la siguiente conversación:

—En Valencia, ahora—dice el señor Rubio—, no hay más conflictos que los de camareros y hoteleros, que siguen en pie y no llevan trazas de resolverse.

Los hoteles suelen cerrar siempre en agosto, y esto prolonga ahora la situación de anormalidad.

No soy pesimista, sin embargo. Espero que se imponga la razón y la concordia y se pueda llegar a una solución armónica.

Los propietarios de cafés, restaurantes y hoteles se dan cuenta de que no se puede seguir así.

—A Madrid vino una comisión de propietarios.

—Eso es, sencillamente, una infamia. Yo a nadie le impuse el Sindicato, como dijeron aquí esos comisionados. La fórmula mía era el reconocimiento del Sindicato de camareros como asociación obrera legalmente constituida dentro de las normas de la legislación social de la República española y sin carácter de exclusividad.

La huelga de Teléfonos

ACTOS DE SABOTAJE

Durante la madrugada última, tres desconocidos, empujando pis tolas, han obligado a retirarse al sereno de la demarcación de la calle de Paular, y después han derribado un poste de la línea telefónica.

Luego se han retirado sin poder ser detenidos.

Se ha registrado otro acto de sabotaje en la calle del Arco del Triunfo, donde ha aparecido destrozada una caja registradora de los cables de Teléfonos, que ha dejado sin comunicación a los abonados.

Estallan cinco petardos en registros telefónicos

DOS HERIDOS

A las cuatro y media de esta madrugada estallaron cinco petardos en diversos registros telefónicos, uno de ellos en la calle de Santa Eugracia, esquina a la de Ríos Rosas.

El director de Seguridad ordenó a todas las comisarías que los agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad efectuasen caches en todas las calles, y suponiendo que los petardos eran trasladados en automóviles, dispuso que se estableciera también estrecha vigilancia de vehículos.

Los agentes y guardias que estaban en la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso de los Diputados, observaron que bajaba a toda velocidad un automóvil con los faros apagados.

Hicieron señal de que se detuviera, pero los ocupantes dispararon contra los agentes y continuaron huyendo.

Uno de los guardias recibió un balazo, que no le hizo por estrellarse la bala contra la chaqueta de cinturón.

Otro balazo dejó gravemente herido al agente Conrado Jiménez Álvarez, que recibió el disparo en el estómago.

Los guardias y agentes dispararon contra el automóvil, que desapareció por el paseo del Príncipe, suponiendo que bastantes proyectiles de los que dispararon los guardias hicieron blanco.

El agente Jiménez Álvarez fué llevado en gravisimo estado al equipo quirúrgico del Centro.

Cerca de las seis de la mañana los agentes de Policía encontraron en la calle de la Princesa a un hombre gravemente herido de un balazo.

Al ser interrogado, se negó a dar su nombre.

Se supone que es uno de los ocupantes del automóvil, que disparó contra los agentes.

Detención de Balbontin

A las seis y media de la mañana fué operado Santiago Huerta, herido de la salida del mitin del teatro Maravillas.

Tiene perforados el estómago y el hígado.

El director de Seguridad ordenó la detención de Balbontin y de Ramón Casanellas, oradores del mitin comunista de anoche.

Balbontin fué detenido esta mañana a primera hora y puesto a disposición del director general de Seguridad, que ordenó su inmediato traslado a la cárcel, incomunicado.

La Conferencia Telefónica

En el ministerio de Comunicaciones se nos ha facilitado una nota acerca de la reunión de la Asamblea Telefónica de esta mañana.

En ella se dió cuenta del ruego del ministerio del ramo acerca de que se admita en la conferencia una representación de los Sindicatos obreros, que tienen solicitado los obreros.

La empresa manifestó que no podía acordar nada en dicho sentido hasta que consultara con el Consejo de Administración.

En su vista se suspendió la conferencia hasta que se evacúe la consulta.

La representación obrera que asiste a la conferencia expresó sus deseos de que se admita la representación de la Confederación Nacional del Trabajo.

Ordenando la construcción de las obras que faltan realizar en el teatro de la Opera.

Normas a que se ajustarán los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de las escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Modificando el artículo quinto de la ley de 27 de julio de 1918, referente al ingreso de catedráticos, y demás funcionarios excedentes del profesorado.

Decreto sobre ascenso a sueldo de 3.000 pesetas con categoría de

Consejo de ministros

COMBINACION DIPLOMATICA ASCENSO DE MAESTROS

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero fué el de la Gobernación, que manifestó que en Sevilla había tranquilidad.

Se le preguntó si se había aplazado la huelga, y contestó:

—Yo creo que indefinidamente. Si acaso, podrá haber algunos casos aislados.

El Gobierno se reúne en Consejo principalmente para fijar su criterio en las diferentes proposiciones presentadas al Congreso para la próxima semana parlamentaria.

Desde luego, creo que lo que hace falta discutir es la Constitución.

Un periodista le dijo: —¿Se hará ésta por títulos?

—Sí; pero a mí me gustaría más que la comisión se reuniera permanentemente, y en ocho días supongo que la tendría completamente terminada, pudiendo tratarse en conjunto.

El señor Alcalá Zamora, dijo: —Con la prisa, pues el Consejo se va a celebrar antes de la hora de costumbre, se me ha olvidado la cartera.

De todos modos no trata nada de particular.

Encargó al subsecretario que fuera a por la cartera, como así lo hizo, volviendo a poco con ella.

El señor Lerroux, dijo: —Trigo cosas pequeñas, y las credenciales del embajador de España en Cuba, señor Serrano.

El ministro de la Guerra manifestó:

—Nada. Unicamente expedientes de Guerra.

A las diez y media quedaron reunidos los ministros, que terminaron la reunión cerca de las dos.

Al salir el señor Maura le preguntaron los informadores si había crisis.

—¿Qué disparate!—contestó.—¿Pero de dónde ha salido eso?

No hay maniobras que puedan prevalecer, ni disgustos, ni nada de eso que se dice. Somos inmortales. No hay nada que pueda marcar nuestra cohesión.

El señor Largo Caballero, que oyó estas palabras, agregó:

—Será que hay crisis del trabajo. El ministro de Instrucción manifestó que se había comenzado a estudiar el expediente para evitar el derribo de las Calatravas a propuesta de la Academia de Bellas Artes y del ministerio de Instrucción.

El señor Lerroux facilitó la siguiente combinación diplomática:

A Cuba va don Francisco de Asís Serrán como embajador.

A Caracas, como ministro plenipotenciario, don Luis Avilés.

A Viena, como ministro plenipotenciario, don Manuel Alonso de Avila.

A Budapest, como ministro plenipotenciario, don Luis Muro.

A Finlandia, como ministro plenipotenciario, don Mandel García.

A Estonia, don Manuel García de Aulá.

El ministro de Instrucción entregó la siguiente referencia:

«Se deliberó extensamente sobre el orden de los trabajos parlamentarios, exponiendo cada ministro su parecer, y coincidiendo en la necesidad de adelantar todo lo posible la discusión de la reforma constitucional.»

Presidencia: A propuesta del presidente se declara compatible el prebajo de las pensiones de las clases e individuos de tropa por inutilidad o por la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

Instrucción: Decreto sobre construcción de escuelas, y eximición de sus aportaciones a los Ayuntamientos sin posibilidades económicas, y señalando el plazo comunitario a los Ayuntamientos con posibilidades económicas suficientes.

Aprobando el plan vigente de estudios de segunda enseñanza de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y poniéndolo en vigor durante el curso de 1931-32, sin perjuicio de lo que se acuerde posteriormente.

Ordenando la construcción de las obras que faltan realizar en el teatro de la Opera.

Normas a que se ajustarán los ejercicios de oposición a plazas de auxiliares de las escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Modificando el artículo quinto de la ley de 27 de julio de 1918, referente al ingreso de catedráticos, y demás funcionarios excedentes del profesorado.

Decreto sobre ascenso a sueldo de 3.000 pesetas con categoría de

Consejo de ministros

COMBINACION DIPLOMATICA ASCENSO DE MAESTROS

A las diez de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero fué el de la Gobernación, que manifestó que en Sevilla había tranquilidad.

Se le preguntó si se había aplazado la huelga, y contestó:

—Yo creo que indefinidamente. Si acaso, podrá haber algunos casos aislados.

El Gobierno se reúne en Consejo principalmente para fijar su criterio en las diferentes proposiciones presentadas al Congreso para la próxima semana parlamentaria.

Desde luego, creo que lo que hace falta discutir es la Constitución.

Un periodista le dijo: —¿Se hará ésta por títulos?

—Sí; pero a mí me gustaría más que la comisión se reuniera permanentemente, y en ocho días supongo que la tendría completamente terminada, pudiendo tratarse en conjunto.

El señor Alcalá Zamora, dijo: —Con la prisa, pues el Consejo se va a celebrar antes de la hora de costumbre, se me ha olvidado la cartera.

El día de escalafón de 1.800 maestros nacionales que figuran en la categoría novena con el sueldo de 2.500 pesetas...

Declarando gratuita la enseñanza en todos los centros docentes dependientes de Instrucción pública para los alumnos especialmente capacitados.

Hacienda: Suspendiendo el vigor de los preceptos de los Estatutos de clases pasivas del Ejército en cuanto atañe a los empleados militares...

Gobernación: Varios decretos de agregación de términos municipales. Otro sobre cédulas personales.

Trabajo: Concediendo autorización para aumentar la representación en el presupuesto del Patronato de Casas Baratas...

Propuso el ministro el indulto del profesor de la Escuela Industrial, señor Masó de Clarés...

Justicia: Dió cuenta el ministro de la solicitud de las cajas de Crédito rurales...

Comunicaciones: Modificando las denominaciones de los jefes de centros provinciales de Telégrafos...

Decreto reformando los artículos del Reglamento del Giro Postal y Caja Postal de Ahorros...

Economía: Decreto autorizando al Pósito de Salamanca para fijar la cuantía de cierta clase de préstamos...

La "Gaceta" Dispone que don Antonio Ordóñez Bolaños cese en el cargo de consejero nato del Consejo de Sanidad...

Convoque a concurso para proveer 40 plazas de aspirantes a guardianes de Prisiones.

Disposiendo que se conceda al oficial de primera clase del cuerpo de Correos adscrito a la Estafeta de Oliva...

Estado de Gitanillo de Triana Se encuentra más mejorado dentro de la extrema gravedad...

Domingo Ortega Procedente de Vitoria, debidamente acondicionado y acompañado de su cuadrilla...

En la dirección de Seguridad A las cuatro y media de la tarde, el director general ha recibido a los periodistas.

De Barcelona OFICIAL AGREDIDO Esta mañana se presentó a realizar unas diligencias de embargo en una casa de la calle de Provenza...

Cierre de Bancos Londres 7, 12 mañana. — Telegrafían de Nueva York haber cerrado ayer sus ventanillas cuatro pequeños Bancos del Estado de Nueva Jersey...

NIEMBRO EN LIBERTAD

De Madrid se ha recibido orden telegráfica para que sean puestos en libertad los señores Niembro y Ossado...

Por cierto que el jefe superior de Policía ha manifestado que a raíz de la detención vino a Barcelona el padre del señor Niembro...

El señor Niembro, hijo, estuvo en la Jefatura de Vigilancia agradeciendo las atenciones con él tenidas y manifestando que no había sufrido malos tratos.

LO QUE DICE «EL DILUVIO»

El periódico «El Diluvio» publica un artículo que intitula «Inquietud».

Dice que hay que tener tacto con lo que se dice y con lo que se hace.

Añade que desde el 14 de abril hasta la fecha se han registrado 411 huelgas...

Presenta el ejemplo de Italia en que las clases conservadoras consiguieron el fascismo a sangre y fuego.

LOS METALURGICOS

En el Palacio de Arte de la Exposición se han reunido esta mañana los obreros metalúrgicos huelguistas.

El Comité de huelga ha dado cuenta de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto cerca de los patronos.

Han asistido al acto unos veinte mil obreros, notándose gran efervescencia.

Esta tarde se celebrará una reunión entre patronos y obreros para tratar de solucionar el problema.

CONFERENCIA

El general Batet ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el Gobernador civil interino señor Anguera de Sojo.

A parte de la conferencia ha asistido el jefe superior de Policía.

Por dicha causa el gobernador no ha recibido a los periodistas, manifestándose por conducto de su secretario, que no tenía noticias que comunicarse.

TERMINA EL DESFILE

Ha terminado el desfile ante el juzgado especial que instruye diligencias con motivo de la explosión de la bomba de la Rambla.

Parece ser que uno de los testigos ha hecho declaraciones de gran importancia.

Del Extranjero

Comentarios del "Times" a unas declaraciones de Gabriel Maura

Londres 7, 1 tarde. — El «Times», ocupándose de España, comenta unas declaraciones hechas recientemente por el ex ministro don Gabriel Maura.

Dice el periódico que aunque las dificultades de la política interior del nuevo Gobierno son menos de las que se podían esperar en un cambio de régimen...

Incendio

Letouquet 7, 12 mañana. — Ayer se produjo un fuego en uno de los hoteles de la localidad, causando daños en los últimos pisos.

Los 160 veraneantes abandonaron sus habitaciones sin sufrir daño.

El incendio se creó que lo originó un cortacircuitos.

Otra propuesta de Hoover

Washington 7, 4 tarde. — Se atribuye en los círculos bien informados al presidente Hoover la intención de proponer una tregua para las construcciones navales a las principales potencias marítimas.

Cierre de Bancos

Londres 7, 12 mañana. — Telegrafían de Nueva York haber cerrado ayer sus ventanillas cuatro pequeños Bancos del Estado de Nueva Jersey...

De París a Madrid en motocicleta

París 7, 12 mañana. — El conocido corredor Bernard ha salido esta mañana de París por la Puerta de Orléans...

La prueba será controlada por la Unión Motociclista de Francia.

Lindbergh tiene que interrumpir su vuelo

Ottawa 7, 1 tarde. — A consecuencia del mal tiempo reinante en Aklavik, el coronel Lindbergh se encuentra detenido en su vuelo al Japón.

NECROLOGÍA

Esta mañana a las once ha fallecido la señorita doña Josefina Albiol Rodrigo...

La muerte ha sorprendido a la distinguida señorita rodeada de sus amantes hermanos y demás familia...

A cuantos hoy lloran a la virtuosa señorita Josefina Albiol envía LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA el más sentido pésame...

Descanse en paz la finada.

El tiempo

Alrededor de las Azores radican las altas presiones, y en el Mediodía de la Península Escandinava se encuentran las presiones bajas...

En España persiste el tiempo seco, y las temperaturas extremas han sido: máxima, 37 grados en Murcia...

Tiempo probable: Régimen terrenal.

MILITARES

Comisión del Ayuntamiento de Alcoy

Esta mañana han visitado al comandante general militar, señor Riquelme, don Evaristo Botella y don Enrique Rodas...

Curso de capitanes

Por disposición del general de la división, el día 17 del presente mes dará principio el curso de capitanes procedente de la desaparecida escala de reserva...

Más noticias

Para los subalternos del Estado

El domingo próximo a las diez de la mañana se reunirá en el local de la Escuela de Comercio, Portal de Valdigna...

CORTESIA

Don Antonio de Gracia se ha posesionado del cargo de delegado regional del Trabajo...

SUCESOS

CAMARERO APALEADO

Anoche regresaba a su domicilio Francisco Cañada Salcedo, camarero que actualmente presta servicio en el café Continental...

El vigilante de allí disparó varios tiros al aire para ahuyentar a los agresores del camarero...

La partida de la estaca desapareció sin que los agentes que habían acudido al oír los disparos pudieran detener a ninguno de sus componentes.

El camarero resultó con lesiones y magullamiento general.

DESPUES DEL ROBO EN LA CALLE DE SAN VICENTE

Los funcionarios afectos al Gabinete antropométrico se han reunido en los establecimientos robados con el objeto de obtener las huellas dactilares...

Ha podido comprobarse que los ladrones trabajaron con guantes. He aquí un detalle que confirma nuestra aseveración de anoche...

Los agentes de Policía que han ido a inspeccionar el lugar del suceso han logrado, después de una minuciosa pesquisa...

El perro lobo que los ladrones narcotizaron ha sido visto esta mañana por un veterinario...

Además, las gruesas ropas de campesinos que llevaban embara-zábanles mucho.

da del señor Carbonell gran cantidad de moscas.

El juzgado del distrito del Mercado, a quien han correspondido las diligencias, ha girado esta tarde una visita al lugar del suceso...

Se nos dice que la Policía ha tomado con interés este asunto, en el que trabaja con la esperanza de que el hecho no quede impune.

Señores anunciantes: Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

LARIOS, C.A. COGNAC "PRINCIPE" MÁLAGA. Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre. Agua termal, bicarbonatada, alcalina, litica, edulca. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA. Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto.

Editorial Castro, S. A. acaba de poner a la venta la nueva, atractiva y emocionante novela titulada "Los Golfos de Lavapies" Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR. El mayor éxito de la temporada sigue siendo "El hijo de la obrera" novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DE VAL, conmueve, distrae y enseña GRATIS el primer cuaderno de estas obras.

La embarcación empezó a balan cearse, medio sumergida, y prosiguió su marcha llena casi de agua.

—¡Cuidado! —gritó Sylvano, pues en la oscuridad no se veían, —¡Cornu! —respondió Galoubet. —¿Dónde estás?... ¡No te veo! —¡Yo tampoco te distingo a tí! —¿Has caído dentro del agua? —¡Sí. —¡Yo también. —¿Te sostienes a flote? —Con dificultad. —A mí me pasa lo mismo. —Dejémosnos arrastrar por la corriente, pues de lo contrario nos ahogaríamos como dos gatos. —Me parece distinguir unos juncos a lo lejos. —¡Yo también los distingo. —¡Tal vez allí podamos hacer pie. —Vámonos allá.

Cinco minutos después llegaban los dos hombres sin respiración a un islote medio cubierto de agua, desde el cual no se veía el sitio donde se fué a pique la embarcación.

—¡Uf! —exclamó Sylvano, sacudiéndose. —De buena hemos escapado! —¡Si hemos escapado de ahogarnos, —repuso Galoubet, —pero corremos el peligro de una pulmonía. —¿Porque tienes los pies mojados? —Naturalmente. —¡Quita allá! Eso se queda para las mujereszuelas; pero nosotros, los hombres, hemos de ser más fuertes. —Para las pulmonías no hay fuerzas que valgan.

La señora Rozier había tenido tiempo y serenidad suficientes para agarrarse a una rama muy fuerte de uno de los sauces que crecían en la orilla y que avanzaban sus copas sobre el río, y quedó suspendida con la mitad del cuerpo dentro del agua.

Galoubet y Cornu desaparecieron un momento, volviendo a salir a flote bastante lejos uno de otro, arrojando por nariz y boca el agua que habían tragado, semejantes a tritones o a monstruos marinos.

Los dos eran buenos nadadores; pero la violencia de la corriente imposibilitaba casi sus movimientos.

—¡Eh! —Lo juraría. —¿Y el otro? —Pues si el uno es el abate, el otro debe ser...

—¿Quién? —El llamado Lartigues. —Pero con muchas precauciones, porque si el hombre de las gafas es efectivamente el supuesto abate, debe haberme reconocido como yo creo haberle reconocido a él, y los dos estarían en guardia.

—En todo caso, atravesaremos también el río lo antes posible. —Es lo mejor. —Busead una lancha. —Es lo más urgente. —Si no os habéis equivocado y llegamos a la estación antes de la salida del tren, esos dos miserables caerán en nuestro poder y muy pronto los tendremos a nuestra disposición atados de pies y manos.

—Cabusson tiene canoas —dijo Sylvano a Cornu. —Voy a buscar una. Y se dirigió corriendo a la taberna que conocemos ya. —Aimée Joubert no podía estar descontenta de la actividad y el buen desseo con que la servirían sus dos auxiliares.

—¡Claro que os equivocáis! —Pero, por si acaso, creo que nada perderíamos con seguir a esos dos individuos. —En eso tenéis razón. —¿Aprobáis mi idea? —Que vaya uno de vosotros tras ellos. —¡Iré yo mismo. —No os detengáis. —¡Os juro que no les perderé de vista!

Galoubet echó a correr; pero a los pocos pasos se detuvo.

Simona y María o la mujer detective

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

SOAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

"ALFA"

EIBAR (España)

Representante: HERMENEGILDO ESTREMS — Pi y Margall, 14

VALENCIA



Camas metálicas muebles de todas clases

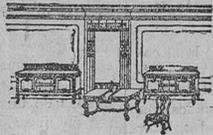


pianolas y rollos musica, cochecitos para niños, VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES 214 VALENCIA



Se alquila

local para despachos, situado en la plaza de Emilio Castelar. Informará Publicitas, S. A., calle Barcas, núm. 2.

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en mal tas para muer rarios y equipajes, mundos y cuvetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 5

Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro, 21, Valencia.

Magníficas

habitaciones amuebladas en c sa nueva, situada en la plaza de Emilio Castelar, se alquilan. Razón: Publicitas, S. A., calle Barcas, 2.

MARMOLES Y LAPIDAS MESAS Y VELADORES, para cafés, nuevos, más baratos que los usados. Vedlos antes de comprar en otro sitio. Precios de LIQUIDACION

BONAGASA — PAZ, 31

Teléfono 14.929

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2-BARCELONA PLAZA DE LAS CORTES, 6-MADRID

Servicios regulares de vapores comerciales y correos, entre la Península-Baleares-Norte de África-Canarias-Guinea Española.

Servicio quincenal

BARCELONA — AFRICA — CANARIAS Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre

VALENCIA Y PALMA DE MALLORCA Salidas directas todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días, excepto domingos.

Línea rápida regular entre

ESPAÑA Y TERRITORIO GUINEA ESPAROLA Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bati, Kogo, Río Benito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre

MEDITERRANEO — CANTABRIO Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Musel, Santander, Elbano y Pasajes, admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Fox y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bisemanal de lujo entre

VALENCIA Y BARCELONA Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas. Servicios diarios entre Málaga, Melilla, Almería, Melilla, Algeciras, Ceuta, Algeciras, Tánger. Servicio rápido entre Barcelona, Alicante, Orán, Melilla, Ceuta y Málaga

Para informes y pasajes: Delegación de la Compañía VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

BEBA USTED

Orange Crush

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación, Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

(A 400 KILÓMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento; balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

tar a su marido, sacudiéndole por los hombros.

—¡Eh, señora!—le dijo.—Necesito una de vuestras lanchas; os pagaré el alquiler que queráis por ella.

—Los remos están en un cobertizo situado en un rincón del jardín—respondió la matrona.—En cuanto a las lanchas, no están más que atadas, coged la que queráis.

—Gracias, señora. Sylvano Cornu fué al cobertizo, cogió dos remos y corrió al sitio donde estaban amarradas las embarcaciones.

La señora Rosier y Galoubet se hallaban ya allí, siguiendo con la vista la lancha que conducía a Lar tiques y Verdier a la otra orilla.

Dicha lancha atravesaba en aquel momento uno de los varios pequeños brazos del Marne, el cual pasaba entre dos islotes e iba directamente a la estación del ferrocarril.

—¡Van a abordar!—exclamó la Policía.—¡Embarquémonos aprisa! Y saltó en la barca, seguida por Cornu, con los remos en la mano, y por Galoubet.

El último desató la amarra o, mejor dicho, desenredó la cuerda arrollada negligentemente a una estaca clavada en el suelo, apoyó un remo en la orilla y la embarcación se puso en movimiento.

—¡Van a abordar!—exclamó la Policía.—¡Embarquémonos aprisa! Y saltó en la barca, seguida por Cornu, con los remos en la mano, y por Galoubet.

La corriente les arrastraba, a pe-

zar de los esfuerzos que el improvisado barquero hacía para impedirlo.

—¡Es imposible luchar!—exclamó contrariada Aimée Joubert.—¡La corriente nos arrastra!

—No importa, con tal que lleguemos al otro lado,—contestó Sylvano.—Una vez hayamos saltado a tierra; nos encontraremos más o menos cerca de la estación, y seguía remando.

Hinchábasele las venas de las sienes y el cuello.

Los remos crujían a sus esfuerzos.

Se aproximaban insensiblemente a la otra orilla, pero la corriente seguía arrastrándolos.

Corrían el peligro de abordar muy lejos de la estación del ferrocarril.

Si era así, mientras llegaban a la estación los otros habrían tenido tiempo más que suficiente para dejarse y desaparecer. Todos los esfuerzos que estaban realizando iban a resultar inútiles.

De pronto se oyó a lo lejos la trepidación de un tren que se acercaba a toda velocidad, y poco después el silbido de la locomotora anunció la llegada del mismo a la estación.

—¡El tren!—murmuró la señora Rosier, apretando los dientes.—¡Acaba de llegar el tren!... ¡Va a llevásetos a París y no sabremos si Galoubet se ha equivocado en sus suposiciones!

—No hay miedo,—repuso Cornu.—Aunque nos lleven ventaja, llegarán demasiado tarde para alcan-

zar este tren y tendrán que esperar que pase otro. Mientras tanto llegaremos nosotros.

—Si han reconocido a Galoubet, como éste cree, se guardarán muy bien de esperar.

—¡Es verdad!

—Se alejarán a pie en cualquier dirección.

—Es posible.

—¿Cómo sabremos nosotros, cuando lleguemos, la dirección que han tomado?

—Será difícil.

—¡Vamos a perder su pista!

—¡Mil rayos!...

—¡Valor, amigo mío!... ¡Valor!... ¡Otro esfuerzo!... ¡Va en ello el éxito de nuestra empresa!

Animado por estas palabras, Sylvano Cornu se levantó un poco del asiento y apretó con los dos remos, haciendo un esfuerzo supremo.

Oyóse un ruido seco, y Sylvano cayó de espaldas con los pies al aire.

Uno de los remos se había roto. Era indudable que la fatalidad les perseguía.

Habían motivos para desesperarse.

Aquel accidente fortuito, inevitable, inesperado, favorecía de un modo extraordinario a los que perseguían.

Una vez más los criminales estaban a punto de escaparse, cuando creían tenerlos ya casi en sus manos.

—¡Decididamente los protege el diablo!—exclamó Aimée Joubert, llena de rabia.—Puesto que la corriente misma nos arrastra hacia la orilla, alcancémosla, sea como sea, aunque en ello haya peligro.

En efecto, después de haber girado sobre sí misma al romperse el remo, la lancha bajaba con rapidez, arrastrada por la corriente.

Mientras Sylvano se levantaba, confundido y aturrido, Galoubet cogió el remo que quedaba intacto e intentó dirigir la embarcación hacia una u otra orilla.

No pudo conseguirlo.

La corriente seguía arrastrándolos.

Hablar pasado ya la embocadura del canal Saint-Maur y costaban la isla del molino.

Más angosto cada vez el Marne y más impetuosa por lo tanto la corriente, corrían en línea recta hacia las rocas que emergen cerca de la embocadura de dicho canal.

El peligro era grande y la señora Rosier se dió cuenta de él a pesar del velo que la noche empezaba a tender ya sobre la faz de la tierra.

—Vamos a estrellarnos contra aquellas rocas—dijo a Galoubet.

Este repuso:

—Más miedo que las rocas, que crec que podrá evitar, me dan los remolinos.

Llegaron a los arrecifes.

Galoubet hizo girar la lancha, que presentó su proa a la corriente, pasó entre las rocas como una flecha y fué a caer pesadamente en los remolinos, cuyas espumantes aguas la invadieron.

NEVERAS, desde 55 pesetas

Gran surtido

de

Neveras

y

Heladoras

Las mejores construidas

Las de más duración

Las de mejor resultado

Ernesto Ferrer, S. A. - Barcas, 2

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDÓ, Laura, 22.—VALENCIA.—Tel. 12060

En cuanto note que para de las molestias que indica que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPE-RACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRÁLICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

BOTELLAS Y FRASCOS

de todas clases, encontraréis en Victoria Eugenia, 41.

COMPRA Y VENTA POR MAYOR Y MENOR